

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social a través del Instituto de Artes y Oficios del Municipio de Querétaro, con domicilio en Avenida Monte Sacro S/N, Colonia Unidad Nacional, Qro., Delegación Epigmenio González C.P. 76148 y Avenida Alfonso Reyes número 500, Colonia El Tintero, Qro. Delegación Felipe Carrillo Puerto, C.P. 76134, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en la **Contratación de Servicios - Persona Física**. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

1. Nombre
2. Domicilio
3. Teléfono
4. correo electrónico
5. CURP
6. RFC
7. Estado Civil
8. Clabe Interbancaria

La solicitud de sus datos personales se realiza con fundamento a lo establecido en el Título Décimo Del contrato de prestación de servicios Capítulo Primero de la prestación de servicios profesionales del artículo 2503 al 2515 del Código Civil del Estado de Querétaro, que aplica al Instituto del Deporte y Recreación del Municipio de Querétaro, área encargada de realizar el trámite.

Para los siguientes fines:

- 1) Para que el Instituto del Deporte y Recreación del Municipio, pueda notificarle que ha cubierto los requisitos establecidos para proseguir su trámite de su solicitud de Contratación de Servicios - Persona Física.
- 2) Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 3) Para fines estadísticos, para lo cual requerimos de su consentimiento. (Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares):

Autorizo.

No autorizo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio Boulevard Bernardo Quintana, número 1000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

- El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del

Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ en el apartado de Transparencia, y a través de los estrados de este Instituto del Deporte y Recreación del Municipio de Querétaro, ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad del Instituto del Deporte y Recreación del Municipio de Querétaro, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro.

Fecha de última actualización: Noviembre del 2021.

Lic. Daesy Alvorada Hinojosa Rosas
Directora del Instituto de Artes y Oficios